

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 16** *ORDEN 1450/2022, de 30 de septiembre, del Consejero de Sanidad, por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Sanidad, por el procedimiento de Libre Designación.*

En esta Consejería es necesario proceder a la provisión de los puestos de trabajo que se indican en el Anexo, reservado a funcionarios de carrera al servicio de la Comunidad de Madrid, mediante el procedimiento de Libre Designación previsto en el artículo 49.1 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, debido a la especial responsabilidad y confianza que supone el ejercicio de las funciones que tienen asignadas el citado puesto, de acuerdo con lo establecido en la relación de puestos de trabajo.

Por ello, y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la citada Ley 1/1986, de 10 de abril,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se aprueba convocatoria pública para la provisión de los puestos de trabajo que figuran en el Anexo, mediante el procedimiento de Libre Designación, entre funcionarios de carrera al servicio de la Comunidad de Madrid.

Segundo

Normativa aplicable

La presente convocatoria se regirá, en todo lo referente a su organización y desarrollo, por lo dispuesto en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 23 de julio); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos de trabajo por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Resolución de 27 de octubre de 2011, de la Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones para la emisión de los Certificados de Registro de Personal en los procedimientos de provisión, por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid reservados a personal funcionario de carrera no docente (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2011), y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril).

Tercero

Requisitos y condiciones de participación

1. Se recogen en el Anexo los requisitos indispensables que han de reunirse para el desempeño de los puestos de trabajo que se convocan en cuanto a Administración de pertenencia, Grupo de clasificación profesional, Cuerpo, Escala y/o Especialidad y titulación específica exigida en su caso.

2. Podrán participar en este procedimiento los funcionarios que, en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria, se encuentren en servicio activo o quieran reingresar a dicha situación, con arreglo, en este caso, a lo dispuesto en la normativa vigente, debiendo manifestarlo expresamente en la solicitud. Podrán, asimismo, participar los funcionarios que, en la misma fecha, se encuentren en situación de servicios especiales.

3. Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria por interés particular o por agrupación familiar podrán participar si llevan más de dos años en dicha situación en la fecha de entrada en vigor de la convocatoria, indicando expresamente en la solicitud que desean reingresar al servicio activo.

4. Los funcionarios procedentes de la situación de suspenso deberán haber cumplido el período de suspensión.

5. Los requisitos y condiciones de participación expresados en el presente apartado han de poseerse en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

Cuarto

Solicitudes

1. Las solicitudes se formularán telemáticamente, cumplimentando el modelo normalizado de “Solicitud de provisión de puestos de trabajo”, al que podrá accederse desde la página web: <https://tramita.comunidad.madrid>, adjuntando la documentación correspondiente que hubiera de aportarse.

En el caso de ser varias las plazas solicitadas, se indicará el orden de preferencia entre las mismas.

2. Las solicitudes deberán ir acompañadas de un currículum vitae así como de la documentación acreditativa que se considere procedente a efectos de apreciar la idoneidad del interesado para el desempeño del puesto.

3. Los Certificados de Registro de Personal de los interesados relativos a su situación y destinos en la Comunidad de Madrid serán emitidos de conformidad con lo previsto en la Resolución de 27 de octubre de 2011, de la Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones para la emisión de los Certificados de Registro de Personal en los procedimientos de provisión, por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid reservados a personal funcionario de carrera no docente, sin que deban ser solicitados ni aportados por el interesado.

4. Sin perjuicio de lo anterior, los funcionarios de la Comunidad de Madrid que se encuentren prestando servicios en otra Administración Pública deberán en todo caso aportar, junto con la solicitud, certificación emitida por dicha Administración acreditativa de su situación administrativa en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria.

Quinto

Presentación y plazo

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 2, base segunda, de la Orden 923/1989, de 20 de abril, las solicitudes se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y se presentarán, telemáticamente en el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de entrada en vigor de esta convocatoria, en el Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid o en la forma establecida en el artículo de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el supuesto de que algún funcionario presentase la solicitud de forma presencial será requerido para que la subsane a través de su presentación electrónica, en los términos y con los efectos establecidos en el artículo 68.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, considerándose a todos los efectos como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que se haya realizado la correspondiente subsanación.

2. El mencionado plazo de presentación de solicitudes, siempre que no haya vencido, podrá ser ampliado como consecuencia de incidencias técnicas que hayan imposibilitado el funcionamiento ordinario del sistema o de la aplicación correspondiente según lo dispuesto en el artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sexto*Renuncias*

Los destinos adjudicados serán irrenunciables.

Séptimo*Entrada en vigor*

La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Octavo*Recursos*

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/ 2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 30 de septiembre de 2022.—El Consejero de Sanidad, por delegación mediante Orden 440/2022, de 28 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 78, de 1 de abril de 2022), el Secretario General Técnico, Antonio López Porto.

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE LIBRE DESIGNACIÓN

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
7637 JEFE DE UNIDAD TECNICA DE PREVENCION DE VIH- ITS	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD UNIDAD TECNICA DE PREVENCIÓN DE VIH- ITS	A	28	26.234,52	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA FARMACIA	 E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES	PERFIL				
EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y GRUPOS DE TRABAJO INSTITUCIONALES, REGIONALES, NACIONALES Y LOCALES, PARA LA PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO PRECOZ DEL VIH Y OTRAS ITS. EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS DE SERVICIOS Y SUMINISTROS Y DE PRESUPUESTOS ASIGNADOS, PARA LA PREVENCIÓN DEL VIH/ITS. ESPECIALIDAD EN MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. FORMACIÓN DE POSTGRADO EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS. EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA, COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INOVACIÓN, PUBLICACIONES CIENTÍFICAS, PONENCIAS Y COMUNICACIONES A CONGRESOS, RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE VIH/ITS.						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
24653 SERV. PREVENCIÓN DE ADICCIONES	CONSEJERÍA SANIDAD	A/B	26	22.510,68	COMUNIDAD DE MADRID	
	VICECONSEJERÍA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA				TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA	E
	DIRECCIÓN GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCIÓN GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD				TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA FARMACIA	E
	ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD UNIDAD TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS SERVICIO PREVENCIÓN DE ADICCIONES				DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA SALUD PÚBLICA	E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES	PERFIL				
EXPERIENCIA EN DISEÑO, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN SALUD PÚBLICA. EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD PÚBLICA. EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES. EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO. EXPERIENCIA EN RELACIONES CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
38147 JEFE DE UNIDAD TECNICA DEL CENTRO DE VACUNACION	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AREA DE PREVENCIÓN UNIDAD TECNICA DEL CENTRO DE VACUNACIÓN	A	28	26.234,52	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA FARMACIA	E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES					
				PERFIL		
				EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE CONSULTAS DE VACUNACIÓN INTERNACIONAL. EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, ASÍ COMO DE PRESUPUESTOS. EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO. FORMACIÓN DE POSTGRADO EN SALUD PÚBLICA.		

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
58147 SERV. GESTION DE VACUNACION	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AREA DE PREVENCIÓN UNIDAD TECNICA DE GESTION DE PROGRAMAS DE VACUNACION SERVICIO DE GESTION DE VACUNACION	A/B	26	22.510,68	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA SALUD PÚBLICA	E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES					
				PERFIL		
				EXPERIENCIA EN DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE PLANES/ PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y SALUD PÚBLICA EN EL ÁMBITO DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y MANEJO DE PROGRAMAS DE VACUNACIÓN. EXPERIENCIA EN ASESORÍA CIENTÍFICO TÉCNICA Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON PROGRAMAS DE VACUNACIÓN. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y COMUNICACIONES A CONGRESOS, DOCENCIA Y ASISTENCIA A CURSOS EN EL ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN. ESPECIALISTA EN MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA.		

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
58151 SERV. PROMOCION DE LA SALUD DE LOS MAYORES	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD UNIDAD TECNICA DE PROMOCION DE LA SALUD SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LOS MAYORES	A/B	26	22.510,68	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA SALUD PÚBLICA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA FARMACIA	 E E E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES					
		PERFIL				
					EXPERIENCIA EN EL DISEÑO, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN DE SALUD DE LAS PERSONAS MAYORES (PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA, DEL BUEN TRATO, PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LA FRAGILIDAD, SOLEDAD NO DESEADA, ETC.). EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA/PROMOCIÓN DE LA SALUD. EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS, PROTOCOLOS DE INTERVENCIÓN Y DE COORDINACIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE DIVULGACIÓN. EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (ELABORACIÓN DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, PLIEGOS, CONTRATOS Y CONCURSOS PÚBLICOS). FORMACIÓN DE POSTGRADO EN SALUD PÚBLICA, PROMOCIÓN DE LA SALUD, EDUCACIÓN PARA LA SALUD.	

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
800099 SERV. ESTRATEGIAS DE VACUNACION	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AREA DE PREVENCIÓN UNIDAD TECNICA DE ESTRATEGIAS POBLACIONALES EN VACUNAS SERVICIO DE ESTRATEGIAS DE VACUNACIÓN	A/B	26	22.510,68	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA SALUD PÚBLICA ENFERMERIA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA FARMACIA	 E E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES					
PERFIL						
ESPECIALISTA EN MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. EXPERIENCIA EN DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE PLANES/ PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y SALUD PÚBLICA.						
EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y MANEJO DE PROGRAMAS DE VACUNACIÓN. EXPERIENCIA EN MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD Y APLICACIONES ESTADÍSTICAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS, PONENCIAS Y COMUNICACIONES A CONGRESOS.						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
800188 JEFE DE UNIDAD TECNICA DE ESTRATEGIAS POBLACIONALES EN VACUNAS	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AREA DE PREVENCIÓN UNIDAD TECNICA DE ESTRATEGIAS POBLACIONALES EN VACUNAS	A	28	26.234,52	C. MADRID/ADMON. ESTADO/CCAA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA FARMACIA	E E
EQUIVALENTE						
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES	PERFIL				
ESPECIALISTA EN MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. EXPERIENCIA EN DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE PLANES/PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y SALUD PÚBLICA, EN EL ÁMBITO DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO Y MANEJO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PROGRAMAS DE VACUNACIÓN. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS Y COMUNICACIONES A CONGRESOS, DOCENCIA Y ASISTENCIA A CURSOS EN EL ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN. EXPERIENCIA EN PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL EN EL ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS DE VACUNACIÓN.						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
800213 SERV. ALIMENTACION Y NUTRICION	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD UNIDAD TECNICA DE NUTRICIÓN Y ESTILOS DE VIDA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	A/B	26	22.510,68	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA SALUD PÚBLICA ENFERMERIA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA FARMACIA	 E E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES	PERFIL				
EXPERIENCIA EN EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO E INSTRUCCIONES TÉCNICAS EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA. EXPERIENCIA EN LA SUPERVISIÓN DE MENÚS ESCOLARES Y EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALIMENTOS. EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y TALLERES DE PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE. EXPERIENCIA EN DOCENCIA EN MATERIA DE SALUD PUBLICA.						

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
800333 TECNICO DE APOYO	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD UNIDAD TECNICA DE NUTRICIÓN Y ESTILOS DE VIDA	A/B	26	21.438,00	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA SALUD PÚBLICA ENFERMERIA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA FARMACIA	 E E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES					
				PERFIL		
				EXPERIENCIA EN DISEÑO, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD PÚBLICA. EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN EL ÁMBITO DE LA SALUD PÚBLICA. EXPERIENCIA EN PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES TÉCNICAS. EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS NORMALIZADOS DE TRABAJO.		

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
800358 SERV. PREVENCIÓN DE VIH-ITS	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD UNIDAD TECNICA DE PREVENCIÓN DE VIH- ITS SERVICIO DE PREVENCIÓN DE VIH-ITS	A/B	26	22.510,68	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA SALUD PÚBLICA ENFERMERIA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA FARMACIA	 E E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES					
				PERFIL		
				EXPERIENCIA EN EL DISEÑO, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN EN EL ÁREA DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, SALUD SEXUAL Y PREVENCIÓN DEL VIH Y OTRAS ITS. EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN Y DISEÑO DE ACCIONES FORMATIVAS. EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA ACREDITADA, COORDINACIÓN PROYECTOS INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, PUBLICACIONES CIENTÍFICAS, PONENCIAS Y COMUNICACIONES A CONGRESOS, RELACIONADOS CON PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH Y OTRAS ITS EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (ELABORACIÓN DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, PLIEGOS, CONTRATOS Y CONCURSOS). ESPECIALISTA EN MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. FORMACIÓN DE POSTGRADO EN SALUD PÚBLICA, PROMOCIÓN DE LA SALUD, EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS, SALUD SEXUAL Y PREVENCIÓN DE VIH/ITS.		

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
800403 JEFE DE AREA DE PROMOCION DE LA SALUD	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	A	29	27.065,76	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA FARMACIA	 E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES					
				PERFIL		
				EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN, DISEÑO Y EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS EN SALUD. EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, ASI COMO DE PRESUPUESTOS. EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO. FORMACIÓN DE POSTGRADO EN SALUD PÚBLICA.		

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
800355 SERV. ACTIVIDAD FISICA	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD UNIDAD TECNICA DE NUTRICIÓN Y ESTILOS DE VIDA SERVICIO DE ACTIVIDAD FISICA	A/B	26	22.510,68	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA SALUD PÚBLICA ENFERMERIA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA FARMACIA	 E E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES					
				PERFIL		
				EXPERIENCIA EN EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO E INSTRUCCIONES TÉCNICAS EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA. EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y TALLERES DE PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE. EXPERIENCIA EN DOCENCIA EN MATERIA DE SALUD PUBLICA. EXPERIENCIA EN PLANES O PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL ESTILO DE VIDA SALUDABLE.		

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
51398 SERV. INSPECCION	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD UNIDAD TECNICA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS SERVICIO DE INSPECCIÓN	A/B	26	22.510,68	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA FARMACIA DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA SALUD PÚBLICA	 E E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES					
				PERFIL		
				EXPERIENCIA EN EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO E INSTRUCCIONES TÉCNICAS EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA. EXPERIENCIA EN MATERIA DE INSPECCIÓN EN SALUD PÚBLICA. EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO. EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.		

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
52397 SERV. PROMOCION DE LA SALUD DE COLECTIVOS VULNERABLES	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD UNIDAD TECNICA DE PROMOCION DE LA SALUD SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DE COLECTIVOS VULNERABLES	A/B	26	22.510,68	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA SALUD PÚBLICA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA FARMACIA	 E E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES					
				PERFIL		
				EXPERIENCIA EN EL DISEÑO, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE ACCIONES EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN DE SALUD EN COLECTIVOS VULNERABLES Y EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA/PROMOCIÓN DE LA SALUD. EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL (GRUPOS DE TRABAJO, COMISIONES TÉCNICAS, ETC.) EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (ELABORACIÓN DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, PLIEGOS, CONTRATOS Y CONCURSOS PÚBLICOS). FORMACIÓN DE POSTGRADO EN SALUD PÚBLICA, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD.		

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
58149 SERV. PROMOCION DE LA SALUD DE LAS MUJERES	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA DIRECCION GENERAL SALUD PÚBLICA SUBDIRECCION GENERAL PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD AREA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD UNIDAD TECNICA DE PROMOCION DE LA SALUD SERVICIO PROMOCION DE LA SALUD DE LAS MUJERES	A	26	22.510,68	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA FARMACIA	E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑ.Y 2 TARDES					
				PERFIL		
				EXPERIENCIA EN EL DISEÑO, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE ACCIONES EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN DE SALUD DE LAS MUJERES (PROMOCIÓN DE SALUD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO). EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN Y DISEÑO DE ACCIONES FORMATIVAS. EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA, COORDINACIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, PUBLICACIONES CIENTÍFICAS, PONENCIAS Y COMUNICACIONES A CONGRESOS, RELACIONADOS CON PROMOCIÓN DE SALUD DE LAS MUJERES Y PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO. EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (ELABORACIÓN DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, PLIEGOS, CONTRATOS Y CONCURSOS). ESPECIALIDAD EN MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA. FORMACIÓN DE POSTGRADO EN SALUD PÚBLICA, PROMOCIÓN DE LA SALUD, EDUCACIÓN PARA LA SALUD, EVALUACIONES DE PROGRAMAS, POLÍTICAS DE IGUALDAD Y GÉNERO.		

(03/19.070/22)

